

RESOLUCION de 21 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a subasta pública: «Aprovechamiento de madera en varios montes». N.º expediente: SUB 11/01.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 11/01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en varios montes.
- b) División por lotes: Tres lotes.
 - Lote I: Aprovechamiento de madera en el monte «Los Cabezoz, T.M. de Alcántara.
 - Lote II: Aprovechamiento de madera en el monte «Aguila y Gajete», T.M. de Zalamea de la Serena.
 - Lote III: Aprovechamiento de madera en el monte «Aguila y Gajete B», T.M. de Zalamea de la Serena.
- d) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de:
 - Lote I: Doce meses
 - Lote II: Seis meses
 - Lote III: Seis meses

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote I: 2.636.535 ptas. (15.845,89 euros)
- Lote II: 2.327.500 ptas. (13.988,56 euros)
- Lote III: 3.125.500 ptas. (18.784,63 euros)

5.—GARANTIAS:

- Provisional: Exenta.
- Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación. Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: 06800-Mérida.
- d) Teléfono: 924 00 21 52.
- e) Telefax: 924 00 24 35.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No requiere clasificación.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto (15) día natural, a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha de finalización del plazo coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación que debe presentarse: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800-Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la apertura de proposiciones o hasta la adjudicación, si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «A», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas (sobre «B») de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- LOTE I: Eucaliptus Rostrata: 4.785 estéreos aproximadamente
- LOTE II: Eucaliptus Rostrata: 3.500 estéreos aproximadamente
- LOTE III: Eucaliptus Rostrata: 4.700 estéreos aproximadamente

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

13	6° 47' 40"	39° 42' 00"
14	6° 47' 20"	39° 42' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, a 25 de mayo de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2001, sobre admisión definitiva de la solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10093.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por D.ª María Dolores Castro Pereira, D.N.I. 35.542.163-X y con domicilio en C/. Pablo Luengo, 3-1.º, de Navalmoral de la Mata (Cáceres), ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

«10093 Royal, 42 cuadrículas mineras, Villa del Rey y Mata de Alcántara (Cáceres)».

Siendo la designación de su perímetro:

N.º Vértice	Longitud	Latitud
P.P.	6° 46' 20"	39° 42' 20"
2	6° 46' 20"	39° 42' 20"
3	6° 46' 20"	39° 39' 40"
4	6° 47' 20"	39° 39' 40"
5	6° 47' 20"	39° 40' 00"
6	6° 49' 00"	39° 40' 00"
7	6° 49' 00"	39° 39' 40"
8	6° 50' 00"	39° 39' 40"
9	6° 50' 00"	39° 40' 00"
10	6° 50' 40"	39° 40' 00"
11	6° 50' 40"	39° 40' 20"
12	6° 47' 40"	39° 40' 20"

ANUNCIO de 31 de mayo de 2001, de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015568.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Badajoz. Calle La Biela, s/n., en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 1.586.261.

Finalidad: Ampliación de potencia, por aumento de la demanda de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015568.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 31 de mayo de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.